



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

MEMORIAS 1ER PERIODO ORDINARIO DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

16 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2023.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

INTRODUCCIÓN

Con el compromiso que adquirí al haber pasado por un proceso electoral y con el compromiso firme que las y los ciudadanos poblanos confiaron tanto en la titular de la candidatura como en mí persona para ocupar el cargo como Diputada Local de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

El compromiso es desempeñar el cargo con transparencia, implementar las políticas públicas que la ciudadanía necesita, mi voto siempre será a favor de las y los poblanos, la presentación tanto de iniciativas de Ley, puntos de acuerdo y exhortos siempre serán en beneficio de los ciudadanos, siempre pretendiendo implementar, mejorar y renovar la vida de los que más necesitan apoyo en el Estado.

En estas memorias desarrollo un poco del trabajo que realizo en casa de gestión y las visitas que hago a los municipios que le corresponden al distrito que represento con mucho orgullo.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

FUNDAMENTACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 38

Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y **deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.**

LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 43

Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

Artículo 44

En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, **todos los Diputados** tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y **gozan de los derechos siguientes:**

X.- Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social;
Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 18

En los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

MOTIVACIÓN

El Poder Legislativo del Estado se deposita en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Éste ostenta la representación popular de la voluntad e intereses del pueblo; y, por tanto tiene por objeto generar normas con rango de ley para delimitar el uso del poder público, habilitar el ejercicio de derechos de las personas, además de fiscalizar y controlar la acción del gobierno, entre otras. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, está integrado por 26 Diputadas y Diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de Distritos Electorales uninominales, y 15 Diputadas y Diputados que son electos según el principio de representación proporcional.

En atención a ese objetivo, la función legislativa se organiza de tal forma que permita a las y los legisladores, cumplir con nuestra encomienda. El Congreso tiene, en cada año legislativo, tres periodos ordinarios: el primero (al instalarse cada legislatura el 15 de septiembre del año de la elección respectiva), del 15 de septiembre al 15 de diciembre; el segundo, del 15 de enero al 15 de marzo; y, el tercero, del 15 de mayo al 15 de julio. Los periodos que excluyen a los anteriores, se denominan de receso.

Por lo anterior, la Ley señala como obligación de toda diputada y diputado, visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social. Esto nos permite, como representantes de los intereses de la población de nuestros Distritos, conocer la situación que viven para determinar soluciones de carácter legislativo para atender sus necesidades y defender sus intereses, durante los procesos legislativos que se llevan a cabo en los periodos ordinarios.

Este documento, contiene la memoria de las acciones que realicé durante el primer periodo de receso del segundo año legislativo (comprendido del 16 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023). En el calendario de la vida pública, este periodo es de especial aprecio para nuestra sociedad pues celebramos la Navidad, el fin de un año y el inicio de otro.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

20 DE DICIEMBRE DE 2022.

En sesión extraordinaria con todos mis compañeros diputados de la LXI Legislatura, se aprobaron diversas iniciativas y dictámenes, así como también la donación de dos terrenos uno por parte del Gobierno de Puebla y otro por parte del Gobierno de Tehuacán y la toma de protesta de la Secretaria General del H. Congreso del Estado de Puebla.





ACTIVIDADES

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

22 de diciembre de 2022.

Asistí a la Entrega de Apoyos para la Recuperación del Campo Poblano que se realizó en el Municipio de Ajalpan, en el que recibí invitación por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural, en la cual estuvo presente el Gobernador del Estado de Puebla Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el Secretario de Gobernación Julio Miguel Huerta Gómez, mis compañeros diputados de la región Edgar Garmendia y Adolfo Alatraste, el Presidente Municipal de Ajalpan Puebla.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

28 de diciembre de 2022

Acompañe al Secretario del Trabajo, Gabriel Biestro, a la entrega de 82 cheques (278 mil pesos) para la capacitación del empleo, los beneficiarios pertenecen a los municipios de Tehuacán, Altepexi y Juan N. Méndez.

Los talleres en los que se capacitaron fueron en la elaboración de bolsas artesanales, injertos de árboles frutales y control de plagas.





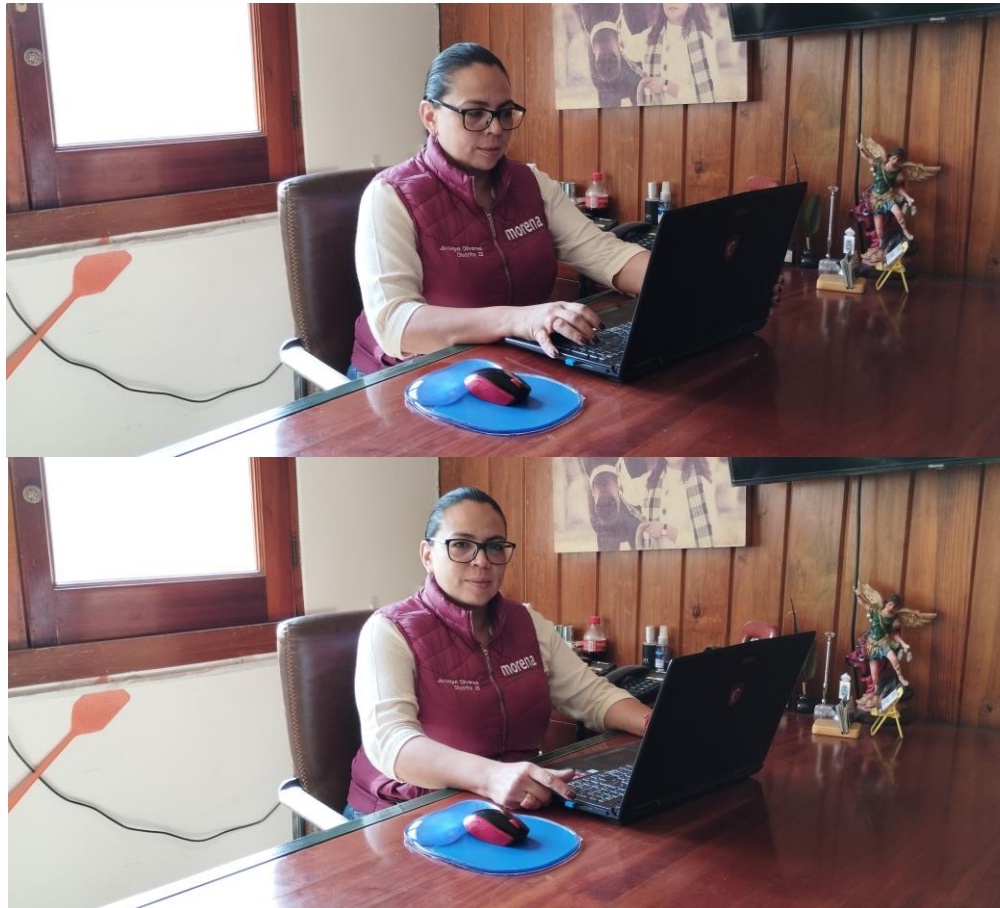
HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

04 de enero de 2023.

Me encuentro en mi oficina de gestión atendiendo algunas solicitudes ciudadanas, las cuales atiendo de inmediato.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

05 de enero de 2023.

Un honor asistir a la toma de protesta de la presidenta honoraria del patronato Sistema Estatal DIF de Puebla, Gabriela Bonilla. ¡Enhorabuena!
Durante el evento hubo un momento emotivo al reconocer la labor de doña Rosario Orozco Caballero al frente de este patronato. ¡Gracias por todo!





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

06 de enero de 2023.

Entrega de Rosca de Reyes para la señora Piedad Huerta quien representa al Concejo de Abuelos que solicito para entregar a los niños de San Marcos Necoxtla.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

07 de enero de 2023

Recorrí el Museo de la reserva de la biosfera, escuche la explicación del guía y la importancia de cada una de las cactáceas que crecen en la región, es importante resaltar que Tehuacán y la región cuenta con reserva de la biosfera la cual debemos cuidar y preservar.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

10 de enero de 2023.

Realice un recorrido por la junta auxiliar de San Nicolás Tetitzintla para escuchar la problemática que afecta a los vecinos y la necesidad de mejorar el colector pluvial es indispensable para evitar inundaciones en esta localidad.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

11 de enero de 2023.

Recorrimos la colonia el Rincón de las Doncellas donde se encuentran dos casas que gestionamos con el Ex Gobernador Miguel Barbosa Huerta hasta donde este agradezco infinitamente el apoyo que nos concedió para que la Secretaria de Bienestar nos tuviera la confianza de buscar a ciudadanos que lo necesitaran, es un excelente trabajo el que realizamos en conjunto, y en días próximos el actual Gobernador Sergio Salomón Céspedes hará una ceremonia de inauguración de estas hermosas casas.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

ACTIVIDADES

13 de enero de 2023.

Asistí por invitación del Gobernador del Estado de Puebla al encuentro con el Secretario de Gobernación de la federación y el Gobernador del Estado de Puebla.





ACTIVIDADES

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

15 de enero de 2023.

Instalación del 2º Periodo Ordinario de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

**JOCELYN
JOLIVARES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN *y* LEGALIDAD

**JOCELYN
JOLIVARES**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

